

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 09 - DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS SOCIALES
Sección: 0910 - Dirección General de Atención a la Dependencia y la Discapacidad
Programa: 110 - Atención a personas mayores
Funcional: 231 - Acción social

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Proporcionar los apoyos necesarios para el mantenimiento de las personas mayores en su medio habitual domicilio, familia tanto como sea posible, considerando la salida del domicilio habitual como la última solución, garantizando en ese caso los servicios de atención integral que sean necesarios.

Diagnóstico de situación:

En Gipuzkoa hay 145.000 personas de 65 y más años, de las que 21.000 se encuentran en situación de dependencia. Desde la aprobación de la ley 39/2006 de Dependencia, el Departamento de Políticas Sociales ha tenido que concentrar en mayor proporción su acción a las personas en situación de dependencia, en detrimento de las personas no dependientes. Por otro lado, a pesar de la declaración del principio de "mantenimiento en el medio" lo cierto es que los recursos institucionales siguen siendo inevitablemente los que concentran la mayor parte de los recursos.

Descripción detallada de la necesidad:

Las personas en situación de dependencia, tienen derecho, tanto en virtud de la Ley 12/2008 de Servicios Sociales como en virtud de la Ley 39/2006 de Dependencia, a recibir una serie de servicios y prestaciones, orientados a paliar su situación de discapacidad y dependencia, y favorecer su inclusión en la comunidad.

Población objetivo:

Personas mayores en general, y especialmente las que están en situación de dependencia

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal propio, gasto corriente propio, presupuesto para ofrecer servicios, organización y planificación.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Planificación, convenios de colaboración, contratación administrativa, Gestión de las solicitudes, Organización propia del Servicio.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Servicios de alojamiento, de centro de día, de ayuda a domicilio, de tutela, de Acogimiento Familiar, de apoyo a cuidadores.

Marco regulador del Programa:

Ley 12/2008 de Servicios Sociales de Euskadi / Ley 39/2006 de Dependencia

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Garantizar el ejercicio del derecho subjetivo de la ciudadanía al acceso de los servicios sociales mediante la provisión eficiente de las prestaciones y los servicios de competencia foral

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
-----------	------------------	------------------	--------------	------------------------	----------------	------------------



Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
% de ocupación en los centros para personas mayores dependientes (media ponderada de todos los tipos de plaza)	Porcentaje	=	97,50	97,36	98,50	98,75
Sumatorio neto de personas atendidas en Servicios y Prestaciones del SAAD (Extraído de Gertaerak/Eventos), dividido por población total dependiente; todo ello referido al tramo de edad 65 y más años	Porcentaje	=	88,36	88,22	89,00	90,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Optimizar la eficacia y la eficiencia de los servicios						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	84.847.712,92	1.500.000,00	2.132.046,00	01/01/2020	31/12/2022	
1.1 Acción Gestión de las plazas existentes en alojamientos y centros de día para personas mayores	84.847.712,92	1.500.000,00	2.132.046,00	01/01/2020	31/12/2022	
2. Línea de Actuación: Favorecer la permanencia en el domicilio.						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	13.352.929,40	2.035.557,00		01/01/2020	31/12/2022	
2.1 Acción Prestación de servicios destinados al mantenimiento en el domicilio de las personas mayores	13.352.929,40	2.035.557,00		01/01/2020	31/12/2022	
Objetivo anual:	Ofrecer y prestar en todos los servicios una atención centrada en la mejora de la calidad de vida de las personas					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Grado de satisfacción (de 1 a 10) en aquellos recursos de que se disponga de tal dato (ponderados por nº de personas usuarias de cada recurso). Siempre en recursos para personas de 65 y más	Número	=	0,00	0,00	8,00	8,50

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
años.						
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación:						
Mejorar y medir la calidad de los procesos y servicios desde la perspectiva de las personas usuarias						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	10.772,37			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción	10.772,37			01/01/2020	31/12/2020	
Recoger y hacer seguimiento de las encuestas de satisfacción que se realizan en los centros de personas mayores						
Objetivo anual: Adecuar la oferta de la red pública de recursos sociales de Gipuzkoa a la evolución de las necesidades sociales						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Sumatorio de recursos (si centros, plazas; si servicios, personas atendidas) creados para mayores / objetivos fijados por el Mapa para esos mismos recursos	Porcentaje	=	18,50	24,60	75,00	100,00
Personas de 65 y más años dependientes atendidas en domicilio / Total de personas de 65 y más años dependientes atendidas	Porcentaje	=	56,42	56,40	58,00	60,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación:						
Desplegar el Mapa de Servicios Sociales, incluyendo la promoción de los nuevos equipamientos que se consideren prioritarios en todo el territorio						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	2.721.075,74			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción	2.599.329,04			01/01/2020	31/12/2020	
Creación de nuevas plazas en alojamientos y centros de día para personas mayores						
1.2 Acción	91.746,70			01/01/2020	31/12/2020	
Incremento en otros servicios incluidos en el Mapa para personas mayores						

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etokizuna eraikiz
1.3 Acción Estudio para evaluar el incremento de las necesidades sociales en los próximos 20 años	15.000,00			01/01/2020	31/12/2020	
1.4 Acción Campaña para la prevención del maltrato a las personas mayores	15.000,00			01/01/2020	31/12/2020	
Objetivo anual:	Mejorar la organización, gestión, eficacia y viabilidad del sistema guipuzcoano de servicios sociales					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Promedio anual de Plazo de tramitación de solicitudes BVD (desde solicitud hasta notificación)	Días	=	90	82	65	50
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Implementar un sistema de gestión sostenible y eficaz a todos los recursos del sistema						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etokizuna eraikiz
Total línea actuación	10.772,37			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Tratar de reducir el plazo de tramitación de las valoraciones BVD, tomando medidas organizativas y de recursos humanos	10.772,37			01/01/2020	31/12/2020	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

Personas mayores

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a cuidados adecuados

Descripción detallada de la necesidad:

Este programa va dirigido especialmente a las personas mayores en situación de dependencia, que constituyen más del 14% del total de personas mayores (20.289 frente a 143.980).

Cuantificación: 667.646,47 (0,66 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Ba 8. Dotar a la Diputación Foral de mayor referencialidad y capacidad tractora en materia de corresponsabilidad.	(100,00 %)	Ba 8.8. Incorporación de cláusulas sociales en la contratación de empresas, con el correspondiente sistema de seguimiento, al objeto de priorizar empresas que actúan con responsabilidad en el ámbito de la conciliación y corresponsabilidad.	% de cargos políticos, desagregados por sexo, que han tomado parte en el programa de formación en igualdad. % de personal foral, desagregado por sexo, del ámbito de gestión de personal que ha recibido formación en materia de conciliación y corresponsabilidad.

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

1.- Lengua de servicio:

Garantizar que en los servicios que ofrecemos en el ámbito de este programa estamos en disposición de dar el servicio también en Euskera:

- Tanto en la atención que prestamos directamente desde el departamento.
- Tanto en la ofrecida a través de otras entidades (mediante contrato o convenio).

2.- Lengua de trabajo:

Fortalecer el uso del Euskera en el trabajo diario desarrollado en el ámbito de este programa, especialmente:

- En las relaciones verbales.
- En la reuniones.
- En las relaciones escritas (email).
- En la producción de informes.

Cuantificación: 917,47 (0,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
1.1. Rotulación y audiovisuales	(100,00 %)	1.1.1. Rotulación y audiovisuales

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2019	2020	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2021	2022	2023	2024 eta hurrengoak/ 2024 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.127.902,00	1.077.237,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	23.486.600,00	24.338.687,00	1.000.000,00	500.000,00			1.500.000,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	82.550.672,00	75.526.885,00	2.035.557,00				2.035.557,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	107.165.174,00	100.942.809,00	3.035.557,00	500.000,00			3.535.557,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital							
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	107.165.174,00	100.942.809,00	3.035.557,00	500.000,00			3.535.557,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		1.077.237,00				1.077.237,00
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		24.338.687,00		1.500.000,00		25.838.687,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		75.527.338,80		2.035.557,00		77.562.895,80
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		100.943.262,80		3.535.557,00		104.478.819,80
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital						
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total		100.943.262,80		3.535.557,00		104.478.819,80

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2019	2020	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.603.446,00	6.903.446,00	2.132.046,00
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	6.603.446,00	6.903.446,00	2.132.046,00
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	6.603.446,00	6.903.446,00	2.132.046,00